

TEMA 3: Contrato de trabajo. Otros elementos

Descripción general

- **Tiempo de dedicación**
Actividades fuera de clase: 8 horas en dos semanas
Actividades en clase: 4 horas en un período de dos semanas
Total de tiempo de dedicación del estudiante: 12 horas en dos semanas
- **Régimen de clases:**
2 clases de 2 horas cada una, en régimen presencial
- **Trabajo en grupo**
En el desarrollo de los aspectos de aplicación práctica que se programan, se formarán grupos de tres personas
- **Recursos a utilizar**
Legislación laboral
Bibliografía (manuales al uso y materiales disponibles en las bases de datos de la Universidad o a través de los buscadores de información disponibles en internet)
Aula Virtual

Contenidos y objetivos específicos

El conjunto de actividades formativas que se realicen en desarrollo de este tema del programa deben permitir alcanzar los objetivos que se exponen a continuación

Objetivos de nivel de competencia CONOCIMIENTO:

Capacidad para contratar como empresario

1.- Enumerar los requisitos legales, relativos al consentimiento, para contratar como empresario.

Capacidad para contratar como trabajador. Capacidad para trabajar

1.- Enumerar los requisitos legales, relativos al consentimiento, para contratar como trabajador.

2.- Describir la posibilidad y límites para la celebración del contrato de trabajo por menores de edad

3.- Describir la situación acerca de los límites de edad (máxima y mínima) para trabajar

- 4.- Describir la situación acerca de la limitación para trabajar por razón de sexo
- 5.- Describir la situación acerca de la limitación para trabajar por razón de nacionalidad
- 6.- Describir la situación acerca de la limitación para trabajar por razón de titulación

Forma del contrato de trabajo

- 1.- Enumerar las posibilidades formales para celebrar válidamente un contrato de trabajo.
- 2.- Enumerar en qué casos debe constar por escrito el contrato de trabajo
- 3.- Enumerar las consecuencias de la no formalización por escrito del contrato, cuando la forma escrita sea obligatoria
- 4.- Enumerar cuál debe ser el contenido mínimo del contrato
- 5.- Identificar qué es la copia básica del contrato y qué obligaciones asume el empresario respecto de la misma

Ineficacia del contrato de trabajo

- 1.- Diferenciar los supuestos de ineficacia total del contrato de aquellos otros en los que el contrato es parcialmente ineficaz
- 2.- Enumerar las consecuencias derivadas de un contrato nulo
- 3.- Enumerar las consecuencias de un contrato que contiene alguna cláusula nula

Objetivos de nivel de competencia **COMPRENSIÓN y APLICACIÓN:**

- 1.- Al hilo de una serie de supuestos relativos a contrataciones laborales, el alumno debe analizar:
 - La legalidad de las contrataciones al hilo de la prohibición por discriminación por razones de sexo, edad, nacionalidad, etc.
 - La validez de los contratos, teniendo en cuenta los requisitos esenciales de todo contrato (consentimiento, objeto y causa) así como los límites legales (edad, nacionalidad o titulación) o los requisitos formales del contrato de trabajo

Entregas

Resumen de entregas Todas las entregas son individuales			
Código	Descripción	Formato (electrónico o papel)	Para cuándo
01	Lectura previa del Tema y Test	Aula virtual	Dos días antes de la sesión presencial
02	Preparación del tema. Sistema PUZZLE. Elaboración de guión	Aula virtual	Dos días antes de la sesión presencial
03	Casos prácticos	Presencial. Papel	Durante la primera sesión presencial
04	Casos prácticos	Presencial. Papel	Durante la segunda sesión presencial
05	Repetición del Test	Aula Virtual	Dos días antes de la siguiente sesión de teoría
06	Corrección del Test	Presencial	En la siguiente sesión de teoría

Descripción de las actividades

1.- Lectura previa y tipo Test

Con carácter previo a la primera sesión presencial, el alumno deberá dar respuesta al cuestionario tipo test colgado en aula virtual. Solamente dispondrá de un intento para hacerlo, si bien no habrá límite horario para ello. El alumno puede, pues, imprimirse el test y, a lo largo de los días de que dispone para hacerlo, estudiar el temario, consultar con otros compañeros así como todas las fuentes de información de que disponga, y resolver el test.

2.- Elaboración de guión preparatorio de la actividad de puzzle

En la clase anterior a esta sesión se habrán asignado los roles a desempeñar por los alumnos. Todos ellos van a desempeñar un papel de experto, si bien respecto de puntos diferentes del tema. En concreto habrá tres “roles”:

A) Experto en:

- Capacidad para contratar
- Capacidad para trabajar. Límites relativos a edad
- Forma del contrato
- Consecuencias derivadas del incumplimiento de las exigencias legales

B) Experto en:

- Capacidad para contratar
- Capacidad para trabajar. Límites relativos a sexo y titulación
- Forma del contrato
- Consecuencias derivadas del incumplimiento de las exigencias legales

C) Experto en:

- Capacidad para contratar
- Capacidad para trabajar. Límites relativos a nacionalidad
- Forma del contrato
- Consecuencias derivadas del incumplimiento de las exigencias legales

Cada alumno debe realizar un guión en el que se recojan los aspectos esenciales del bloque (A, B o C) que le haya correspondido

3.- Actividad de puzzle

En las clases presenciales:

- 1º) En la primera sesión presencial, se realizarán grupos de tres alumnos, expertos del mismo bloque, para que pongan en común sus conclusiones, despejen dudas y resuelvan algunos supuestos relativos al bloque en que son expertos.
- 2º) En la segunda sesión, se realizarán nuevos grupos de tres alumnos, de modo que en cada uno de los grupos haya expertos de los bloques A, B y C. En estos nuevos grupos se pondrán en común las conclusiones extraídas en los distintos grupos de expertos.
- 3º) En la misma sesión se finalizará la actividad con la puesta en común de las conclusiones para toda la clase

4.- Casos prácticos

Durante la primera sesión presencial, una vez puestas en común las opiniones y conocimientos en cada uno de los grupos de expertos, se facilitará algunos supuestos para que se solucionen por tales grupos.

En la segunda sesión presencial, una vez constituidos los grupos con expertos de los tres bloques e intercambiada la información, se resolverán los distintos supuestos prácticos en el seno del grupo.

La segunda sesión finalizará poniendo en común, para toda la clase, las conclusiones alcanzadas en la resolución de los distintos supuestos.

5.- Repetición de los test

Tras las distintas sesiones presenciales, se repetirán el mismos tipo test que los alumnos han realizado ya, con carácter previo. Este test se corregirá en la siguiente sesión presencial, aclarando las dudas que puedan haber surgido en su realización.

Podrá, de este modo comprobarse en qué medida las actividades realizadas han contribuido a mejorar el nivel de comprensión y conocimiento de la materia por parte de los alumnos.

Calificación

Con independencia de que tanto los guiones elaborados por los alumnos, la solución aportada en clase así como los resultados de los test realizados, puedan valorarse a efectos de calificación final, el grado de conocimiento y capacidades adquirido tras la realización de todas las actividades en desarrollo del tema 1 se valorará, de forma conjunta en el primer control de conocimientos que se realice a los alumnos (temas 1 a 3) así como en el segundo control de conocimientos (temas 1 a 6)